



LVIII

Congreso General Extraordinario
Unidad Iztapalapa
7, 8 y 9 DE NOVIEMBRE DE 2024

ANEXO 3

Comité Ejecutivo
Otoño / 2024

PUNTUALIZACIÓN DE VARIAS DEMANDAS PARA LA REVISIÓN DEL 1 DE FEBRERO DE 2025

I.- 30% DE AUMENTO SALARIAL, MÁS 20% DE AJUSTE AL TABULADOR PARA ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS.

II.- REORGANIZACIÓN DEL TABULADOR.

Durante el periodo de campaña de las planillas contendientes para Comité Ejecutivo, los trabajadores de varios departamentos: impresiones, mantenimiento, actividades culturales, y varios más, de cada Unidad, expresaron sus demandas de que era necesario recuperar la materia de trabajo, revisar el tema de la mejora salarial en el tabulador y revisar las funciones que en los hechos la Universidad ha estado introduciendo por nuevas tecnologías, sin capacitación ni retribución alguna.

Por eso para la próxima Revisión salarial de 2025, es primordial exigir el aumento salarial del 30%, más el 20% de ajuste al tabulador.

Pero también es necesario plantear una reorganización integral y general, de nuestro Tabulador. Por eso, proponemos hoy que se nombre una Comisión exprofeso en este LVII Congreso General Extraordinario, para que conjuntamente con la Comisión Mixta General de Tabuladores (CMGT), parte sindical, y Comité Ejecutivo, revise, analice y elabore una propuesta que contemple todas las propuestas

que se han estado presentando en cuanto a retabulaciones, profesionalización de los puestos, por ejemplo, que atienda las demandas específicas de los distintos departamentos, sin menoscabo del trabajo que la propia CMGT esté realizando.

Como propuesta de reorganización del Tabulador se plantea mover dos rangos salariales más hacia arriba y dos niveles más, por lo menos "D" y "E".

III.- Replantear la conformación de las comisiones de materia de trabajo y Manual de Puestos de base y de prestaciones.

IV.- Recuperar el Vigésimo Tercero Transitorio del CCT respecto a darle continuidad al tema de la Casa del Jubilado.

V.- Plantear en la discusión del Congreso y en la revisión el asunto de las jubilaciones dignas del personal académico y administrativo. Y el tema del Fondo Complementario de Jubilación.

VI.- Trabajar y presentar un nuevo diagnóstico de las plazas sin cubrir y de nueva creación en todas las Unidades y demandar que se cubran.

VII.- Exigir al gobierno federal mayor presupuesto para las universidades públicas y sobre todo para nuestros salarios contractuales.

VIII.- Incremento al vale de despensa en especie.

**Fraternalmente
"Por la Unidad en la Lucha Social"
Comité Ejecutivo**